

ACTA DE CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE COORDINADORES/AS DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE L'ALFÀS DEL PI.

En la sala de Reuniones de la Casa de Cultura de l'Alfàs del Pi y siendo las 09:10 horas del día **12 de abril de 2024**, se reúne el Órgano Técnico de Selección calificador que ha de valorar las pruebas selectivas para la creación de una Bolsa de Trabajo de Coordinadores/as de Deportes del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi de conformidad con la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante n.º 235 de 11/12/2023 [**Expediente municipal BAS/3096/2023**].

Queda integrado el Órgano Técnico de Selección calificador por los siguientes miembros asistentes el día 12/04/2024 [conforme al Edicto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 13/03/2024]:

Presidente:

Suplente: D. Nazario Boix Ferrándiz, Funcionario de carrera de la Corporación, perteneciente al Subgrupo A1.

Vocales:

Titular: D.ª María Lourdes Caselles Domenech, Funcionaria de carrera de la Corporación, perteneciente al Subgrupo A1

Suplente: D.ª Carolina Frías Castillejo, Funcionaria de carrera de la Corporación perteneciente al Subgrupo A1.

Titular: D. David Rodríguez Fernández, Funcionario del cuerpo de Profesores de Educación Secundaria, en la especialidad de Educación Física con destino definitivo en IES L'Arabí de l'Alfàs del Pi (Alacant).

Secretario delegado:

Suplente: D. Luis Juan Bajo García, Funcionario de carrera de la corporación, perteneciente al subgrupo A1.

El Sr. Presidente declara constituido el Órgano Técnico de Selección y abierto el acto, y se procede a la realización del segundo ejercicio.

SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN: EXPOSICIÓN ORAL. OBLIGATORIO Y ELIMINATORIO:

Siendo las 10:00 horas se procede al llamamiento de los aspirantes presentes, que acreditan su identidad, para dar comienzo al proceso selectivo. Los aspirantes presentes e identificados son los siguientes:

- ALTED MARTÍ, LUIS
- BLAY HUERGA, PABLO JAVIER
- COLOMER ORIOLA, HUGO
- LLORCA MENDOZA, MARINA
- VILANOVA LÁZARO, BLANCA
- ZORRILLA VICTORIA, JOSÉ

Este segundo ejercicio consistirá en una exposición oral ante el órgano técnico de selección de un tema, que será elegido entre tres de los temas extraídos al azar, en sesión pública, del temario de materias específicas (bloque II) que figura transcrito al final de las presentes bases.

Los aspirantes dispondrán de 10 minutos para elaborar un esquema del tema escogido. Posteriormente, los aspirantes dispondrán de 15 minutos para el desarrollo del tema ante el órgano técnico de selección que podrá formular las preguntas o aclaraciones que considere oportunas. Una vez finalizada su intervención el/ la aspirante entregará al órgano técnico de selección el esquema elaborado.

Este ejercicio se valorará de 0 a 30 puntos, siendo necesario para superarlo la obtención de un mínimo de 15 puntos.

En este ejercicio se valorará, el conocimiento del temario hasta 15 puntos, de claridad, y rigor de la exposición hasta 10 puntos, y la capacidad de análisis y la aplicación razonada de los conocimientos teóricos a la resolución de los problemas prácticos hasta 5 puntos.

Se procede por parte del Presidente del Tribunal calificador a la explicación del ejercicio conforme establecen las bases de la convocatoria, con la indicación de que los temas son extraídos al azar por cada uno de los aspirantes en el momento inmediatamente anterior a su exposición pública por cada uno de ellos.

Finalizada la explicación, se les pregunta si tienen alguna duda o cuestión, y no manifestando nada al respecto, se procede al desarrollo del ejercicio por cada aspirante.

A la vista de las bases de la convocatoria, los criterios de valoración del ejercicio serán los siguientes:

- Conocimiento del temario: hasta 15 puntos.
- Claridad y rigor de la exposición: hasta 10 puntos
- Capacidad de análisis y aplicación razonada: hasta 5 puntos.

El orden de actuación de los aspirantes será por orden alfabético y comenzará en cada caso con los aspirantes cuyo primer apellido empiece por la letra "Y", de conformidad con la Resolución de 8 de junio de 2023, de la Consellera de Justicia, Interior y Administración Pública (DOCV 9615, de 12 de junio de 2023), de conformidad con el art. 17, apartado 1, del Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Gobierno Valenciano.

Los aspirantes disponen de 15 minutos para el desarrollo de cada tema escogido. Finalizado el mismo, previa deliberación del Tribunal conforme a los criterios objetivos determinados en las bases específicas, califica la prueba, cuyo resultado es el siguiente:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	TEMAS EXTRAÍDOS	TEMA ELEGIDO	CONOCIMIENTO DEL TEMARIO	CLARIDAD Y RIGOR	CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y APLICACIÓN RAZONADA	PUNTUACIÓN TOTAL SEGUNDO EJERCICIO
				(hasta 15 puntos)	(hasta 10 puntos)	(hasta 5 puntos)	
1	ZORRILLA VICTORIA, JOSÉ	40,46,56	40	13	10	2	25
2	ALTED MARTÍ, LUIS	35,78,80	35	6	4	1	11
3	BLAY HUERGA, PABLO JAVIER	53,75,82	75	10	7	3	20
4	COLOMER ORIOLA, HUGO	31,73,78	73	5	3	1	9
5	LLORCA MENDOZA, MARINA	39,77,84	84	13	10	4	27
6	VILANOVA LÁZARO, BLANCA	41,49,51	41	8	5	2	15

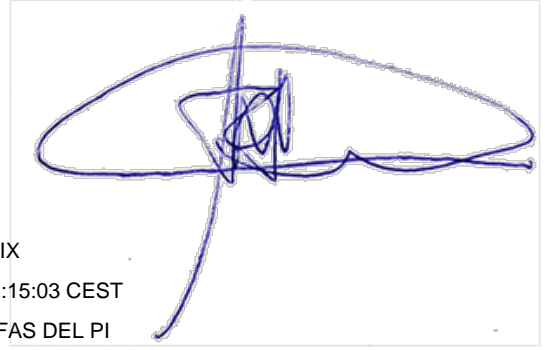
Finaliza la sesión a las 13:30 horas.

NAZARIO FERRANDIZ BOIX

Fecha firma: 15/04/2024 12:15:03 CEST

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

Presidente



CAROLINA FRIAS CASTILLEJO

Fecha firma: 15/04/2024 11:44:02 CEST

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

MARIA LOURDES CASELLES DOMENECH

Fecha firma: 15/04/2024 11:55:00 CEST

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

Fdo.: D. Nazario Boix Ferrándiz

Vocales:

Cargo: DIREC MUSEO ARQUEOLOGICO

Fdo.: D.^a María Lourdes Caselles Domenech;

DAVID RODRIGUEZ FERNANDEZ

Fdo.: D.^a Carolina Frías Castillejo;

Fecha firma: 14/04/2024 21:42:20 CEST

ACCV

Cargo:

Fdo.: D. David Rodríguez Fernández.

**Ante mí
El Secretario delegado,**

Fdo.: D. Luis Juan Bajo García.

Firmado por: LUIS JUAN BAJO GARCIA

Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO
PUBLICO

